

**INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA OPEN OFFICE S.A.**

A los Señores Socios de la compañía OPEN OFFICE S. A.

He efectuado mi examen de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente y como consecuencia incluyo las pruebas de los Registros Contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico 2007.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. He verificado y aprobado satisfactoriamente el sistema de Control Interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de Contabilidad de los registros en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

Las relaciones e índices de los Estado Financieros son confiables además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el país.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía OPEN OFFICE S.A. al 31 DE Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha está de acuerdo con las regulaciones legales y con las normas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Atentamente,

Mirna Santillan V.

CPA. MIRNA SANTILLA

